

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
NOMBRE: ARQUITECTURA ROMANA PÚBLICA Y PRIVADA		
CÓDIGO: 9100258	AÑO DE PLAN DE ESTUDIO:	
TIPO (troncal/obligatoria/optativa): optativa		
Créditos totales (LRU/ ECTS): 4	Créditos LRU/ECTS teóricos:	Créditos LRU/ECTS prácticos:
CURSO: 2011-2012	CUATRIMESTRE: 1º y 2º	CICLO: POSGRADO

DATOS BÁSICOS DE LOS PROFESORES		
NOMBRE: Prof. Dr. Rafael HIDALGO PRIETO Prof. Dr. Ángel VENTURA VILLANUEVA		
CENTRO/DEPARTAMENTO: Universidad Pablo de Olavide// Universidad de Córdoba		
ÁREA: Arqueología		
Nº DESPACHO:	E-MAIL rhidpri@upo.es aa1vevia@uco.es	TF: 954349111
URL WEB:		

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA
1. DESCRIPTOR Aproximación a la arquitectura romana desde el punto de vista funcional, tipológico, estructural y edilicio, entre los siglos III a.C. y IV d.C.
2. SITUACIÓN 2.1. PRERREQUISITOS: Los exigidos para acceder al Máster. 2.2. CONTEXTO DENTRO DEL PROGRAMA: Constituye la única asignatura dedicada específicamente al estudio de la arquitectura romana del programa de postgrado. 2.3. RECOMENDACIONES: recomendada para alumnos interesados en la arqueología romana y en la arquitectura antigua.
3. COMPETENCIAS 3.1. COMPETENCIAS BÁSICAS CB1. Capacidad de análisis y de síntesis de los conocimientos adquiridos. CB2. Capacidad de integrar conocimientos y, con base en un razonamiento crítico, enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que incluya reflexiones vinculadas a la aplicación de dichos conocimientos y juicios. CB3. Habilidad para la elaboración y defensa de argumentos, resolución de problemas y toma de decisiones. CB4. Capacidad para la aplicación de los conocimientos adquiridos y de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios y multidisciplinares, integrándolos. CB7. Comprensión sistemática de la disciplina arqueológica y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con la misma. CB10. Capacidad para realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas. CB11. Capacidad para la comunicación con los colegas, la comunidad académica en su conjunto y la sociedad en general acerca de sus áreas de conocimiento. CB12. Mantener y ser capaz de transmitir actitudes de tolerancia y respeto por los puntos de vista que se derivan de tradiciones historiográficas y culturales distintas. CB14. Capacidad de relacionar y comprender la influencia del pasado en el presente y hacerlo comprensible a los demás. CB15. Adquisición de un conocimiento suficiente de los métodos, técnicas e instrumentos de análisis principales propios del historiador/arqueólogo. CB16. Conocimiento de la metodología científica que hace posible el conocimiento histórico a partir de las evidencias materiales. CB17. Capacidad para examinar críticamente diversas fuentes de carácter arqueológico. CB18. Habilidad para manejar los medios de búsqueda, identificación, selección y recogida de información y emplearlos para el estudio y la investigación. CB19. Adquisición de habilidades en la localización de la bibliografía y en la forma correcta de citar y argumentar con ella. CB20. Conocimiento básico de los conceptos, categorías, teorías y temas más relevantes de las diferentes ramas de la investigación histórico-arqueológica. CB21. Empleo correcto de la terminología propia de la disciplina arqueológica. CB23. Desarrollo de una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración y la participación activa. CB24. Conocimiento de que la interpretación contextualizada de los resultados de la investigación arqueológica, en el tiempo y en el espacio, tiene un objetivo fundamental: hacer historia. CB27. Adaptación al trabajo en equipo o multidisciplinar.

3.2. COMPETENCIAS DE UNIVERSIDAD

CU1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CU2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CU3. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro.

CU4. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CU5. Que sean capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

CU6. Capacidad para el análisis y la síntesis, la organización y la planificación, la comunicación oral y escrita, la resolución de problemas, la toma de decisiones, el trabajo en equipo, el razonamiento crítico, el aprendizaje autónomo, la creatividad, la capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la práctica y el uso de Internet como medio de comunicación y como fuente de información.

CU7. Utilización y perfeccionamiento a nivel de usuario en el ámbito de las TICs.

3.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1. Obtención de una alta capacitación en el campo de la Arqueología, tanto desde el punto de vista de la investigación en sentido estricto, como de las facetas más prácticas y profesionalizadas de la disciplina; entendiéndose siempre ésta como ciencia de carácter histórico, dotada de método propio y capaz por sí misma de aportar interpretación histórica a partir de los restos materiales.

CE2. Capacidad de comprender y saber aplicar el funcionamiento y organización de la actividad arqueológica en sus diferentes facetas y ámbitos de aplicación.

CE3. Capacidad para comprender y poder aplicar conocimientos avanzados en la metodología y técnicas arqueológicas de campo y laboratorio.

CE4. Capacidad para la integración de tecnologías, aplicaciones, servicios y sistemas propios de la disciplina arqueológica, con carácter generalista, y en contextos más amplios y multidisciplinares.

CE5. Capacidad para analizar las necesidades de información que se plantean ante una cuestión de índole histórico-arqueológica y llevar a cabo en todas sus etapas el proceso de búsqueda y recopilación de dicha información.

CE6. Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de situaciones de decisión reales en el ámbito de la práctica arqueológica.

CE7. Capacidad para comprender y aplicar los modelos y métodos avanzados de análisis cualitativo y cuantitativo en las diferentes aplicaciones de la disciplina arqueológica.

CE8. Empleo de las fuentes documentales idóneas para el análisis de las evidencias arqueológicas.

CE9. Organización y manejo coherente de la información histórico-arqueológica en correspondencia con espacios y periodos históricos determinados.

CE11. Capacidades y habilidades para transcribir, interpretar y valorar históricamente documentos (textuales, numismáticos y epigráficos) y objetos en distintos soportes producidos durante diferentes etapas históricas.

CE12. Capacidad para analizar e interpretar los parámetros básicos de la formación y evolución de las sociedades humanas en una dimensión espacio temporal concreta a partir del registro arqueológico implícito en sus evidencias materiales.

CE13. Capacidad para apreciar los diferentes factores y procesos que provocan el cambio en las sociedades humanas, perceptible a través, principalmente, de las evidencias materiales.

CE19. Capacitación para el análisis, interpretación, valoración y proyección histórica de los *ítems* arqueológicos (cultura material relacionada con: urbanismo, arquitectura, escultura, cerámica, numismática, prácticas funerarias, explotación económica, etc) más significativos de determinadas coordenadas espacio temporales en el devenir histórico general del marco hispano y particular del ámbito andaluz.

CE21. Conocimiento y dominio de las diferentes catalogaciones tipológicas para *ítems* concretos.

CE27. Conocimiento y destreza en el manejo de bibliografía especializada en las diferentes temáticas tratadas.

4. OBJETIVOS.

El objetivo primordial que persigue la asignatura es la aproximación al conocimiento de la arquitectura romana, fundamento de la arquitectura occidental hasta el s. XIX. La posibilidad de acceder al conocimiento de los problemas suscitados desde lo general hacia lo particular, esto es, desde cuestiones arqueológicas de envergadura universal hasta puntualizaciones de carácter local, resulta por experiencia la más recomendable, instructiva y formativa. Es además, el modo de difusión predominante de las ideas en un estado centralizado y jerarquizado como Roma, dominadora de un vasto imperio. Por ello en cada tema se tratará la génesis de cada tipo arquitectónico o técnica edilicia en la *Urbs* o Italia para, a continuación, analizar su difusión “provincial”.

5. METODOLOGÍA

El curso se impartirá mediante lecciones magistrales del profesor, con apoyo de material didáctico (presentaciones en Power Point, etc.), en las que se expondrán algunos de los temas del programa. Las sesiones estarán siempre abiertas al debate y la intervención del alumno. Para ello se le proporcionarán con antelación bibliografía, esquemas y gráficos (plantas, planos) de cada uno de los temas. Las últimas sesiones de clase se dedicarán a la exposición por parte de los alumnos de una selección de los trabajos por ellos elaborados, relativos a los restantes temas del programa no expuestos por el profesor (vide infra, Métodos de Evaluación).

NÚMERO DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO:

Nº de Horas: 100

- Clases Teóricas: 24
- Clases Prácticas*: 8
- Tutorías Especializadas (presenciales o virtuales):
 - Colectivas*:
 - Individuales: 4
 - Realización de Actividades Académicas Dirigidas:
 - B) Sin presencia del profesor:
- Otro Trabajo Personal Autónomo:
 - A) Horas de estudio:
 - B) Preparación de trabajos: 32
 - C) Lecturas: 32

6. TÉCNICAS DOCENTES (señale con una X las técnicas que va a utilizar en el desarrollo de su asignatura. Puede señalar más de una. También puede sustituirlas por otras):

Sesiones académicas teóricas: X	Exposición y debate: X	Tutorías especializadas: X
Sesiones académicas prácticas: X	Visitas y excursiones: X	Controles de lecturas obligatorias: X

Otros (especificar):

DESARROLLO Y JUSTIFICACIÓN:

El desarrollo del curso se vertebrará a partir de la impartición de sesiones teóricas y sesiones prácticas, que en ambos casos el alumno deberá completar con la realización de lecturas específicas que serán previamente especificadas por los profesores y con la elaboración y exposición de un tema relacionado con el temario del curso.

7. BLOQUES TEMÁTICOS (dividir el temario en grandes bloques temáticos; no hay número mínimo ni máximo).

BLOQUE I: ARQUITECTURA PÚBLICA

BLOQUE II: ARQUITECTURA PRIVADA.

8. BIBLIOGRAFÍA**8.1 GENERAL**

- AA.VV., *Artifex*, Madrid, 2002.
- AA.VV., *Aqua Romana*. Barcelona, 2004.
- AA.VV., *La casa romana en Carthago Nova*. Murcia, 2001.
- AA.VV., *El teatro romano, la puesta en escena*. Zaragoza, 2003.
- AA.VV., *El Teatro en la Hispania Romana*, Madrid, 1985.
- AA.VV., *Templos romanos de Hispania*, Murcia, 1992.
- AA.VV., *Teatros romanos de Hispania*. Murcia, 1993.
- AA.VV., *El anfiteatro en la Hispania Romana*. Madrid 1992.
- AA.VV., *El circo en Hispania Romana*. Madrid, 2001
- J. DE ALARÇAO, *Introdução ao estudo da casa romana*. Coimbra 1985
- D. DE ALBENTIS, *La casa dei romani*. Roma 1990.
- A. GARCÍA Y BELLIDO, *Arte Romano*. Madrid 1970.
- P. GROS, *L'Architecture Romaine 1: Les monuments publics*. Paris 1996.
- P. GROS, *L'Architecture Romaine 2: Maisons, palaces et tombes*. Paris 1998.
- H. VON HESBERG, *Monumenta*. Milano 1994.
- H. VON HESBERG, P. ZANKER, *Römische Graberstrasse*. München 1987.
- W. L. MACDONALD, *The Architecture of the Roman Empire. I. An introductory Study*. New Haven, London, Yale University Press, 1982.
- I. NIELSEN, *Thermae et Balneae*, Roma, 1991.
- S. RAMALLO (ed.), *La decoración arquitectónica en las ciudades romanas de occidente*. Murcia 2004.
- Y. THÉBERT, "Vida privada y arquitectura doméstica en el Africa Romana" en *Historia de la Vida Privada I. Del Imperio Romano al año 1000*. Madrid, 1988, 304 ss.
- J. B. WARD-PERKINS, *Arquitectura romana*. Madrid 1976.
- M. WILSON JONES, *Principles of roman architecture*, Yale, 2000.
- P. ZANKER (ed.), *Hellenismus in Mittelitalien*. Göttingen (1974) 1976.
- P. ZANKER, *Pompei*. Roma, 1993.
- IDEM: *Forum Augustum*. Roma, 1980.

9. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN (enumerar, tomando como referencia el catálogo de la correspondiente Guía Común) y **criterios de evaluación y calificación.**

Elaboración y exposición oral en clase de un trabajo de síntesis sobre uno de los temas del programa, a elegir por el alumno en coordinación con el profesor, quien le orientará sobre la bibliografía y/o recursos necesarios. La puntuación del Trabajo constituirá el 70% de la calificación final del curso en Acta. El 30% restante se evaluará con base en los siguientes criterios:

- Lectura y reseña que se expondrá oralmente de, al menos, dos títulos que serán propuestos por los profesores (20 %).
- Asistencia y participación en clases y actividades prácticas (10 %).

10. TEMARIO DESARROLLADO (con indicación de las competencias que se van a trabajar en cada tema)

PROGRAMA TEÓRICO

TEMA 1: Origen e infraestructura. Las fuentes literarias para el conocimiento de la arquitectura romana: Vitruvio. Los precedentes: la

arquitectura griega y helenística. Recintos murarios y puertas úrbicas. Calzadas, puentes, puertos. Infraestructuras y servicios urbanos. Acueductos, cloacas, termas, fuentes.

TEMA 2: Los componentes del centro monumental: fora y pórticos. Basílica, curia, *comitium*, *macellum*. El templo romano. Los foros imperiales de Roma. Edificios de espectáculos: Teatros, Anfiteatros y Circos.

TEMA 3: Arquitectura residencial y poder: El Palatino, evolución desde el origen de la ocupación al Bajoimperio. Villa Adriana. El fenómeno de las Villas Imperiales. El epílogo: la arquitectura palatina tetrárquica.

TEMA 4: Arquitectura doméstica y funeraria. La casa romana: la configuración del espacio privado en medio urbano (*domus*) y en medio rural (*villae*). Su desarrollo en Hispania. Arquitectura funeraria.